

Guatemala 05 de febrero de 2025

Dra. Delmy Walesska Zeceña Alarcon
Directora a.i.
Dirección de Evaluación y Control a Entidades
No Gubernamentales Prestadoras de Servicios de Salud

Estimada Dra. Zeceña:

De conformidad al oficio MSPAS-DECE-085-2025, Suscrito por la Lcda. Edna Olid Guerra, Facilitadora de la Dirección de Evaluación y Control a Entidades No Gubernamentales Prestadoras de Servicios de Salud del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social, se realizan las modificaciones sugeridas al **PLAN DE TRABAJO ANUAL Y DOCUMENTACIÓN TÉCNICA PARA EL AÑO 2025** de Fundación Sonrisas que Escuchan correspondiente al periodo 2025

Agradecido me suscribo,

Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social

No. Caso: **VU-428487**

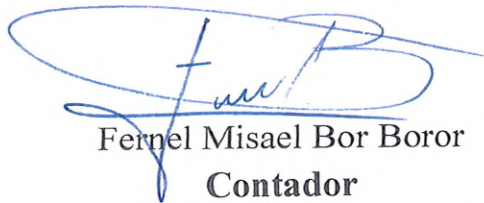
REMITENTE:
FERNEL MISAEL BOR BOROR, CONTADOR, FUNDACION SONRISAS QUE ESCUCHAN

FECHA DE RECEPCIÓN: 07/02/2025

HORA DE RECEPCIÓN: 02:20:33 p.m.

USUARIO: BBCOJ

Para seguimiento ingrese al link "<https://web.mspas.gob.gt/Consultas>" o llame al teléfono 24447474 y pregunte por el número de caso arriba indicado - VENTANILLA UNICA SIAD.



Fernel Misael Bor Boror
Contador



Fundación
Sonrisas
que
Escuchan

SERVICIOS Y PRODUCTOS DE AUDIOLOGÍA PARA PERSONAS EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD

PLAN DE TRABAJO 2025

FUNDACIÓN SONRISAS QUE ESCUCHAN

-FSqE-

Guatemala 31 de enero de 2025

Índice

Introducción	3
Antecedentes	3
Análisis Situacional	4
Área geográfica	5
Justificación	6
Organigrama	7
Objetivo General	7
Objetivos Específicos	7
Descripción de metas físicas y servicios	8
Cartera de servicios de salud especializados	8
1. Detección y diagnóstico de discapacidad auditiva:	8
• Tamizaje auditivo neonatal:	8
2. Diagnóstico audiológico:	8
• Potenciales evocados auditivos:	8
• Audiometría tonal:	8
• Timpanometría:	9
3. Tratamiento audiológico	9
• Médico	9
• Audiológico	9
DECE-4 CARTERA DE SALUD ESPECIALIZADOS MSPAS 2025	10
Programación anual de metas físicas y servicios	11
DECE-3 PROGRAMACIÓN ANUAL DE METAS FÍSICAS Y SERVICIOS 2025	12
DECE-2 INTEGRACIÓN DE COSTO ANUAL	14
DECE-1 PROGRAMACIÓN PRESUPUESTARIA ANUAL	15
RECURSO HUMANO	16
ANÁLISIS DE COSTO DE LOS SERVICIOS DE SALUD	18
META 1 – TAMIZAJE AUDITIVO NEONATAL (TAN)	18
META 2 – ADAPTACIÓN DE AUDÍFONOS	18
META 3 – DISPOSITIVOS DE CONDUCCIÓN ÓSEA NO IMPLANTABLES	19
META 4 – IMPLANTE DE CONDUCCIÓN ÓSEA	20
META 5 – IMPLANTE COCLEAR	21
PROGRAMACIÓN ANUAL DE COMPRAS	22
PLAN ANUAL DE SUPERVISIÓN, MONITOREO Y EVALUACIÓN	23
CRONOGRAMA DE SUPERVISIÓN, MONITOREO Y EVALUACIÓN 2025	25
CONTRAPARTIDA	26

Introducción

La discapacidad auditiva en Guatemala, desde la óptica general sigue siendo una cifra incalculable, aunque por distintos esfuerzos vinculados a nuestra organización, la Fundación Sonrisas que Escuchan, hemos logrado avanzar en este terreno con un sinnúmero de valedores para la implementación de un programa integral de salud auditiva que, conlleve sus componentes de prevención, detección, respuesta y acompañamiento a personas con discapacidad auditiva que se desarrollan en el territorio guatemalteco.

Ante el marco de incertidumbre estadística, resulta casi obligatorio, aferrarnos a las proyecciones mundiales generadas por la Organización Mundial de la Salud -OMS-, quien afirma que, "A nivel mundial, más de 1.500 millones de personas experimentan algún grado de pérdida auditiva. De estos, se estima que 430 millones tienen pérdida auditiva de gravedad moderada o mayor en el oído con mejor audición. La prevalencia de la pérdida auditiva y que, "la gran mayoría de las personas afectadas vive en países de ingresos bajos y medianos del mundo."¹

Guatemala se caracteriza como un Estado acompañante en su lucha por la igualdad de derechos para sus habitantes, a través de mecanismos como la equidad y la inclusión de forma transversal en la promoción al acceso y calidad de servicios de salud y educación, sin duda, estos elementos son impulsados desde la institucionalidad y con la armonía intersectorial.

La Fundación Sonrisas que Escuchan -FSqE- ha generado sus esfuerzos en el abordaje integral de la salud auditiva desde el año 2,009. La FSqE ha implementado estrategias interinstitucionales para que la intervención tenga un carácter incidente que permita la modificación de comportamientos desde el enfoque preventivo, la capacidad de diagnóstico y la respuesta, especialmente, por el interés de aumentar las posibilidades de una mejor calidad de vida para las personas con discapacidad auditiva.

La Fundación Sonrisas que Escuchan desde su inicio hasta el año 2024 en sus diferentes programas de atención ha logrado beneficiar a más de 290,115 personas, en ellas se incluyen personas que padecen de discapacidad auditiva y aquellas que están en riesgo de padecerla. Neonatos, niños adultos y adultos mayores de todo el país han sido beneficiados con nuestros servicios.

Antecedentes

Según la información oficial relacionada a datos sociodemográficos provistos por el ente rector, el Instituto Nacional de Estadística, en Guatemala convergen, aproximadamente, diecisiete (17) millones de personas, cuyo porcentaje de pobreza multidimensional se sitúa en el 61% de las personas. "²

¹ **World Report on Hearing.** World Health Organization. 2021. <https://www.who.int/publications/i/item/world-report-on-hearing>

² Informe "Índice de Pobreza Multidimensional", Ministerio de Desarrollo, 2018.

Es importante notar que las repercusiones de las afecciones del oído y audición se verán reflejadas en el desempeño académico, laboral, social y familiar. Un pobre desarrollo de habilidades cognitivas y lingüísticas derivará en un bajo nivel académico y, por ende, sus opciones laborales serán limitadas.

Sonrisas que Escuchan tiene la misión de apoyar procesos y servicios que permitan la detección temprana, diagnóstico y tratamiento de discapacidad auditiva en niños y adultos de bajos recursos económicos de todo el país. Todo esto con la intención de contribuir a su inclusión familiar, social, académica, laboral y participación cívica.

Sonrisas que Escuchan inició su servicio ofreciendo exámenes de diagnóstico y adaptando audífonos a niños y adultos. Paulatinamente se fueron incorporando nuevos servicios y se amplió la cobertura geográfica y poblacional.

Los servicios que se ofrecen son: tamizaje auditivo neonatal y escolar, diagnóstico auditivo a personas de toda edad; potenciales evocados auditivos, selección y adaptación de audífonos; cursos de formación dirigidos a padres de niños con discapacidad auditiva, cursos para maestros, profesionales y médicos. Desde su creación, a la fecha, se han atendido a más de 290,115 personas.

Durante los años 2022, 2023 y 2024 la Fundación Sonrisas que Escuchan -FSqE- ha establecido una serie de coordinaciones con el Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social -MSPAS- las cuales permitieron la implementación de actividades en relación a la detección temprana de la discapacidad auditiva, especialmente, en recién nacidos en los hospitales nacionales de San Juan de Dios, Roosevelt, Hno. Pedro de Bethancourt en Antigua Guatemala y Escuintla teniendo como producto la evaluación por medio de emisiones otoacústicas de **25,001 bebés**; así también, se dio respuesta auditiva a **50 personas con pérdida unilateral** mediante el sistema cros de audífonos retroauriculares; las **51 personas identificadas con microtia o agenesia** tuvieron acceso a un dispositivo de conducción ósea no implantable que habilita su capacidad auditiva del lado carente de aurícula; y las **66 personas identificadas con pérdida auditiva profunda** tuvieron acceso a implantes, **31 de ellas implante de conducción ósea** y las restantes **35 personas implante coclear** con sus respectivas terapias para el desarrollo del habla o lenguaje.

De esta forma, queda de manifiesto la atención que el sistema de salud pública gestionado por el ente rector el Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social ha implementado acciones en función de abordar la discapacidad auditiva de forma integral.

Análisis Situacional

La discapacidad auditiva es una discapacidad silenciosa, la cual pasa desapercibida por la mayoría de personas. Sabemos, con base a la información provista por la Organización Mundial de la Salud que, aproximadamente 5% de la población mundial padece de una pérdida auditiva discapacitante. A nivel mundial se conoce que tres (3) de cada mil (1,000) bebés nacen con una pérdida auditiva que requerirá de alguna respuesta (implante coclear o audífonos) auditiva, así

también una (1) de cada tres (3) personas a partir de 65 años necesitan ser adaptados con aparatos auditivos, esta situación se agudiza en la población de personas mayores de ochenta (80) años, pues una (1) de cada dos (2) personas deberá ser intervenida con alguna respuesta auditiva, según su diagnóstico.

En Guatemala nacen más de mil (1,000) bebés diariamente, por lo que sabemos que cada día nacen 3 bebés con una sordera discapacitante. Si no se detecta esta discapacidad antes de los 18 meses de vida, el retraso que tendrá este niño, le dejará secuelas cognitivas, lingüísticas y sociales permanentes.

Este padecimiento ha aumentado por diversas causas, entre ellas la exposición desprotegida al ruido, el avance de la medicina que permite salvar bebés que antes fallecían, ahora viven, pero muchos de ellos con discapacidad auditiva. La esperanza de vida ha aumentado, por lo que cada vez vemos más adultos con discapacidad auditiva.

En el mundo, 1,500 millones de personas viven con algún grado de pérdida de audición, de las cuales unos 430 millones necesitan servicios de rehabilitación.

Para 2050 está previsto que haya casi 2,500 millones de personas con algún grado de pérdida de audición y que al menos 700 millones requieran rehabilitación.

La pérdida de audición puede deberse a causas genéticas, complicaciones en el parto, ciertas enfermedades infecciosas, otitis crónicas, exposición a sonidos fuertes, uso de medicamentos ototóxicos y envejecimiento.

En los niños, casi el 60% de la pérdida de audición se debe a causas como otitis (infección del oído) y complicaciones congénitas que pueden prevenirse con medidas de salud pública.

Debido a prácticas de audición poco seguras, más de 1,000 millones de jóvenes adultos corren el riesgo de sufrir una pérdida de audición evitable y permanente.

Solo un 17% de todas las personas que podrían beneficiarse de utilizar un audífono lleva uno. El porcentaje de personas que no lo lleva es prácticamente igual de alto en todas las partes del mundo (varía entre un 77% y un 83% entre las regiones de la OMS y entre un 74% y un 90% en función de los niveles de ingresos)."

Área geográfica

Puntos en los que se desarrollará Tamizaje Auditivo Neonatal	
HOSPITAL	Área
Hospital Nacional Roosevelt	Intensivo
	Intermedio
	Maternidad I y II
	Canguro
	Consulta externa
	Neonatos

Hospital Nacional de Antigua Guatemala (Pedro de Bethancourt)	Intensivo
	Intermedio
	Maternidad
	Consulta externa
Hospital General San Juan de Dios	Extensión nueva de Neonatología
	Maternidad
	Canguros
	Fototerapia
	Intensivo
	Intermedio
	Consulta externa
Hospital Nacional de Escuintla	Maternidad
	Canguros
	Fototerapia
	Intensivo
	Intermedio
	Consulta externa

Justificación

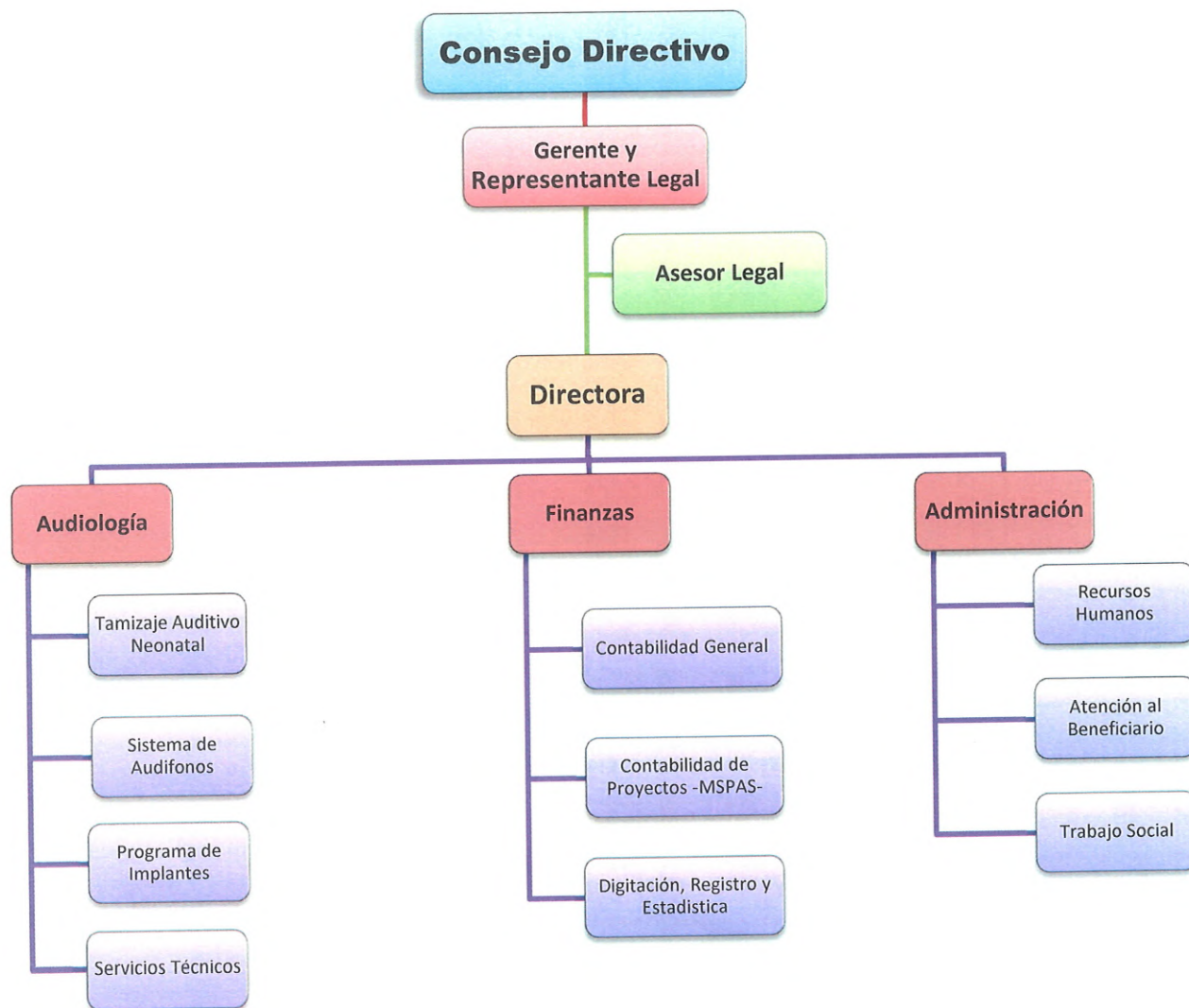
La discapacidad auditiva no diagnosticada antes de los 3 años limita el desarrollo de habilidades cognitivas, lingüísticas y auditivas. Esto a su vez, restringe el acceso a un programa de educación regular, a sus opciones laborales y participación cívica.

En adultos, la pérdida auditiva provoca aislamiento social, cambios de carácter y disminución de habilidades cognitivas, acelerando demencia, en algunos casos.

La intervención audiológica es vital para proveer de herramientas que provean de apoyo auditivo que permitan el desarrollo de habilidades lingüísticas y en el caso de adultos que puedan mantener su actividad laboral, social y educativa. Todo esto con el fin de ofrecer una buena calidad de vida a quien padece de discapacidad auditiva y a sus familias.

Por lo que, se hace necesaria tanto la implementación de evaluaciones, la adaptación de prótesis auditivas y la capacitación a través de los cursos de formación y la cuantificación de las metas físicas en la población beneficiaria para el logro de los objetivos definidos.

Organigrama



Objetivo General

Mantener (periodo 2025) la provisión de servicios y productos para la detección, diagnóstico, y tratamiento audiológico, a partir del fortalecimiento de las atenciones de los hospitales pertenecientes a la red del sistema público de salud del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social, en beneficio de la inclusión familiar, educativa y social en Guatemala.

Objetivos Específicos

- Implementar las evaluaciones para la detección de la discapacidad auditiva en la población guatemalteca.
- Adaptar prótesis auditivas a personas diagnosticadas con discapacidad auditiva entre la población guatemalteca.
- Realizar la colocación de implantes (de conducción ósea o coclear) según lo requiera el caso, en la población guatemalteca con las características aditivas adecuadas para este proceso de rehabilitación.

Descripción de metas físicas y servicios

La Fundación Sonrisas que Escuchan enfoca sus esfuerzos en la detección, atención y respuesta a personas identificadas con discapacidad auditiva o en riesgo de padecerla a nivel nacional, con énfasis en aquellas que se desarrollan en situación de pobreza o pobreza extrema. Se atenderán a doce mil setenta y cuatro (12,074) personas distribuidas en distintas etapas del ciclo de vida.

Cartera de servicios de salud especializados

1. Detección y diagnóstico de discapacidad auditiva: La detección consiste en la aplicación de pruebas rápidas que permiten identificar a aquellas personas que posiblemente sufren del padecimiento que se investiga. En el presente proyecto, se realizarán acciones de detección de discapacidad auditiva a través de dos programas:

- **Tamizaje auditivo neonatal**: Dirigido a bebés a partir de 24 horas de nacidos. Su objetivo es la detección de discapacidad auditiva en edades tempranas.

Esta evaluación se realiza previo a la salida del hospital. Si el bebé está en cuidados intermedios o cuidados intensivos, debe realizarse previo a la salida de este servicio. Puede repetirse varias veces para confirmar resultados. No requiere sedación, pero debe realizarse mientras el bebé duerme o está tranquilo. Si a pesar de repetir el examen los resultados no son positivos, deberá referirse para realizársele potenciales evocados para diagnóstico.

2. Diagnóstico audiológico: Es la aplicación de pruebas especializadas que permiten definir la presencia o no del padecimiento investigado. Estas pruebas ofrecen una medición minuciosa que permite establecer el grado de dicho padecimiento. En el campo audiológico, el diagnóstico audiológico se realiza mediante la aplicación de principalmente las siguientes pruebas:

- **Potenciales evocados auditivos**: Destinada a bebés, niños pequeños y niños que no colaboran ya sea por padecer de condiciones asociadas o problemas conductuales. Esta prueba requiere de sedación y puede durar hasta una hora. Debe ser realizada por personal altamente capacitado. Informa del grado y tipo de pérdida auditiva en cada oído.
- **Audiometría tonal**: Es la prueba de elección para niños que sí colaboran y se condicionan para la prueba, adultos y adultos mayores. Es realizada por un técnico audiometrista o audiólogo y dura aproximadamente 10-15 minutos. Informa del grado y tipo de pérdida auditiva en cada oído.

- **Timpanometría:** Esta prueba complementa a las anteriores. Puede realizarse en personas de cualquier edad y es realizada por un técnico audiometrista o audiólogo. Ofrece información sobre la integridad y funcionamiento del oído medio.

3. Tratamiento audiológico de la discapacidad auditiva. El tratamiento de la discapacidad auditiva puede ser:

- **Médico:** en el caso de las pérdidas auditivas temporales, causadas por enfermedad en el oído u obstrucción en el canal. Este tratamiento está a cargo de médico otorrinolaringólogo.
- **Audiológico:** este consiste en la adaptación de prótesis auditivas. Estas se seleccionan según el tipo y grado de pérdida auditiva que presenta la persona. En general, las prótesis se clasifican en:
 - **Audífonos o auxiliares auditivos:** Son aparatos que se colocan dentro del canal auditivo o bien sobre el pabellón. Su función es amplificar el sonido exterior y llevarlo a través de ondas sonoras aéreas hacia el conducto auditivo. Pueden adaptarse a pérdidas leves, moderadas, severas y algunas pérdidas profundas. Cuando la pérdida está presente en ambos oídos la adaptación debe ser bilateral. No hay edades límites para su adaptación; se deben colocar desde el momento en que se confirma la pérdida auditiva, ya sea antes de un año de edad o bien en un adulto mayor.
 - **Implantes:** Estos se colocan quirúrgicamente y sus indicaciones son muy precisas para obtener los resultados esperados.
 - **Cocleares:** destinados a niños de 1-4 años que nacieron con pérdida profunda o niños y/o adultos que en algún momento perdieron la audición por enfermedad, golpe o cualquier otra causa en el transcurso de su vida.
 - **Conducción ósea:** destinados a niños y jóvenes a partir de 5 años que nacieron sin pabellones auriculares (orejas), pero tienen sus nervios auditivos intactos.

ÁREA TÉCNICA

DECE-4

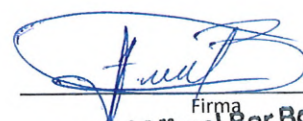
FUNDACION SONRISAS QUE ESCUCHAN

Cartera de servicios de salud a otorgar al MSPAS 2025

No.	Meta	Servicios	No. Servicios programados al año	No. De Beneficiarios programados en el año	No. Promedio de servicios por beneficiario	Costo promedio por beneficiario	Costo total anual
1	Tamizaje Auditivo Neonatal	a) Tamizaje auditivo neonatal Hospital San Juan de Dios	3,425	3,425	1	Q 47.16	Q 161,523.00
		b) Tamizaje auditivo neonatal Hospital Roosevelt	3,575	3,575	1	Q 47.16	Q 168,597.00
		c) Tamizaje auditivo neonatal Hospital Nacional de Antigua Guatemala	2,500	2,500	1	Q 50.04	Q 125,100.00
		d) Tamizaje auditivo neonatal Hospital Nacional de Escuintla	2,500	2,500	1	Q 50.04	Q 125,100.00
		TOTAL		12,000	12,000	4	
2	Adaptación de Audífonos	a) Adaptación de Audífonos	60	30	2	Q 26,365.22	Q 790,956.60
TOTAL			60	30	2	Q 26,365.22	Q 790,956.60
3	Adaptación de dispositivo por conducción ósea	a) Adaptación de dispositivo por conducción ósea	24	24	1	Q 37,256.25	Q 894,150.00
TOTAL			24	24	1	Q 37,256.25	Q 894,150.00
4	Implante de conducción ósea	a) Implante de conducción ósea	8	8	1	Q 185,627.09	Q 1,485,016.72
		b) Servicio Medico-Hospitalario	8		1		
		TOTAL			16	8	2
5	Implante Coclear	a) Implante Coclear	12	12	1	Q 270,796.39	Q 3,249,556.68
		b) Servicio Medico-Hospitalario	12		1		
		TOTAL			24	12	2
TOTAL SERVICIOS			12,124	12,074			Q 7,000,000.00

Elaborado por: Fernel Misael Bor Boror
Nombre

Contador
Cargo


Firma
Fernel Misael Bor Boror
Perito Contador
Nit.: 95431586

Autorizado por: Dra. Patricia Castellanos Rodriguez
Nombre

Gerente y Representante Legal
Cargo


Firma
Patricia Castellanos de Muñoz Au.D.
DOCTORA EN AUDIOLOGÍA
Fundación Sonrisas que Escuchan
Colegiado 6245

Fecha: Guatemala, 31 de enero de 2025

Programación anual de metas físicas y servicios

- **Meta 1:** 12,000 neonatos y lactantes tamizados auditivamente de enero a noviembre 2025.
- **Meta 2:** 30 infantes, jóvenes y/o adultos con hipoacusia unilateral adaptados con auxiliares auditivos con sistema cros. Por efectos de maduración del sistema auditivo y el tipo de respuesta auditiva, los pacientes deberán ser mayores a los 7 años de edad.
- **Meta 3:** 24 bebés, infantes, jóvenes y/o adultos que padezcan microtia, agenesia o estenosis de conducto auditivo externo unilateral y/o bilateral, con pérdida de audición hasta severa por conducción aérea, con umbrales óseos no más bajos de 25 dB *adaptados* con dispositivos de conducción ósea.
- **Meta 4:** 8 infantes, jóvenes y/o adultos que padezcan microtia, agenesia o estenosis de conducto auditivo externo unilateral y/o bilateral con pérdida de audición severa por conducción aérea, con umbrales óseos no más bajos de 45 dB *implantados* con dispositivos de conducción ósea.
- **Meta 5:** 12 infantes, jóvenes y/o adultos con pérdida auditiva de severa a profunda que cumplan con los criterios audiológicos y por imágenes requeridos para la implantación coclear.

Población Beneficiada de Servicios Audiológicos	
Descripción	Cantidad
Neonatos y lactantes con más de un día de nacidos.	12,000
Infantes, jóvenes y adultos con hipoacusia unilateral adaptados con auxiliares auditivos con sistema cros.	30
Bebés, infantes, jóvenes y adultos con microtia o agenesia con tipo de pérdida auditiva unilateral, conductiva y neurosensorial adaptados con dispositivos de conducción ósea.	24
Infantes, jóvenes y adultos con pérdida auditiva mixta y neurosensorial implantados con dispositivos de conducción ósea.	8
Infantes, jóvenes y adultos con pérdida coclear por daño en el nervio.	12
TOTAL	12,074



ÁREA TÉCNICA

FUNDACIÓN SONRISAS QUE ESCUCHAN
Programación anual de metas físicas y servicios, año 2025

DECE-3

No.	META	SERVICIOS	Enero	Febrero	Marzo	Abril
			Programado	Programado	Programado	Programado
1	TAMIZAJE AUDITIVO NEONATAL	HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS				
		Tamizaje Auditivo Neonatal	300	300	300	300
		Beneficiarios	300	300	300	300
		HOSPITAL ROOSEVELT				
		Tamizaje Auditivo Neonatal	350	350	350	350
		Beneficiarios	350	350	350	350
		HOSPITAL PEDRO DE BETANCOURT - ANTIGUA GUATEMALA				
		Tamizaje Auditivo Neonatal	225	225	225	225
		Beneficiarios	225	225	225	225
		HOSPITAL NACIONAL DE ESCUINTLA				
		Tamizaje Auditivo Neonatal	225	225	225	225
		Beneficiarios	225	225	225	225
2	ADAPTACIÓN DE AUDÍFONOS	Adaptación de audífonos				
		Audífonos adaptados con sistema cros				
		Beneficiarios atendidos				
3	ADAPTACIÓN DE DISPOSITIVO POR CONDUCCIÓN ÓSEA	Adaptación de dispositivo por conducción ósea No Implantable				
		Personas adaptadas con audífonos por conducción ósea				
		Beneficiarios atendidos				
4	IMPLANTE DE CONDUCCIÓN ÓSEA	Implante de Conducción Ósea				
		Personas implantadas con sistema de conducción ósea				
		Beneficiarios atendidos				
5	IMPLANTE COCLEAR	Implante coclear				
		Personas implantadas con sistema coclear				
		Beneficiarios atendidos				
Total Servicios			1,100	1,100	1,100	1,100
Total Beneficiarios			1,100	1,100	1,100	1,100

No.	META	SERVICIOS	Mayo	Junio	Julio	Agosto
			Programado	Programado	Programado	Programado
1	TAMIZAJE AUDITIVO NEONATAL	HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS				
		Tamizaje Auditivo Neonatal	300	300	300	300
		Beneficiarios	300	300	300	300
		HOSPITAL ROOSEVELT				
		Tamizaje Auditivo Neonatal	350	350	300	300
		Beneficiarios	350	350	300	300
		HOSPITAL PEDRO DE BETANCOURT - ANTIGUA GUATEMALA				
		Tamizaje Auditivo Neonatal	225	225	225	225
		Beneficiarios	225	225	225	225
		HOSPITAL NACIONAL DE ESCUINTLA				
		Tamizaje Auditivo Neonatal	225	225	225	225
		Beneficiarios	225	225	225	225
2	ADAPTACIÓN DE AUDÍFONOS	Adaptación de audífonos				
		Audífonos adaptados con sistema cros			60	
		Beneficiarios atendidos			30	
3	ADAPTACIÓN DE DISPOSITIVO POR CONDUCCIÓN ÓSEA	Adaptación de dispositivo por conducción ósea No Implantable				
		Personas adaptadas con audífonos por conducción ósea				24
		Beneficiarios atendidos				24
4	IMPLANTE DE CONDUCCIÓN ÓSEA	Implante de Conducción Ósea				
		Personas implantadas con sistema de conducción ósea				
		Beneficiarios atendidos				
5	IMPLANTE COCLEAR	Implante coclear				
		Personas implantadas con sistema coclear				
		Beneficiarios atendidos				
Total Servicios			1,100	1,100	1,110	1,074
Total Beneficiarios			1,100	1,100	1,080	1,074



ÁREA TÉCNICA

FUNDACIÓN SONRISAS QUE ESCUCHAN
Programación anual de metas físicas y servicios, año 2025

DECE-3

No.	META	SERVICIOS	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Total acumulado anual
			Programado	Programado	Programado	Programado	Programado
1	TAMIZAJE AUDITIVO NEONATAL	HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS					
		Tamizaje Auditivo Neonatal	300	300	300	125	3,425
		Beneficiarios	300	300	300	125	3,425
		HOSPITAL ROOSEVELT					
		Tamizaje Auditivo Neonatal	300	300	275		3,575
		Beneficiarios	300	300	275		3,575
		HOSPITAL PEDRO DE BETANCOURT - ANTIGUA GUATEMALA					
		Tamizaje Auditivo Neonatal	200	200	200	100	2,500
		Beneficiarios	200	200	200	100	2,500
		HOSPITAL NACIONAL DE ESCUINTLA					
		Tamizaje Auditivo Neonatal	200	200	200	100	2,500
		Beneficiarios	200	200	200	100	2,500
2	ADAPTACIÓN DE AUDÍFONOS	Adaptación de audífonos					
		Audífonos adaptados con sistema cros					60
		Beneficiarios atendidos					30
3	ADAPTACIÓN DE DISPOSITIVO POR CONDUCCIÓN ÓSEA	Adaptación de dispositivo por conducción ósea No Implantable					
		Personas adaptadas con audífonos por conducción ósea					24
		Beneficiarios atendidos					24
4	IMPLANTE DE CONDUCCIÓN ÓSEA	Implante de Conducción Ósea					
		Implantes con sistema de conducción ósea	8				8
		Servicios Conexos (Gastos Medico-Hospitalarios)	8				8
		Beneficiarios atendidos	8				8
5	IMPLANTE COCLEAR	Implante coclear					
		Personas implantadas con sistema coclear		12			12
		Servicios Conexos (Gastos Medico-Hospitalarios)		12			12
		Beneficiarios atendidos		12			12
Total Servicios			1,008	1,012	975	325	12,124
Total Beneficiarios			1,008	1,012	975	325	12,074

Elaborado por: Fernel Misael Bor Boror
Nombre

Contador
Cargo

Fernel Misael Bor Boror
Perito Contador
Nit.: 95431586
Firma

Autorizado por: Dra. Patricia Castellanos Rodriguez
Nombre

Gerente y Representante Legal
Cargo

Patricia Castellanos de Muñoz Au.D.
DOCTORA EN AUDIOLOGÍA
Fundación Sonrisas que Escuchan
Colegiado 6245
Firma

Fecha: Guatemala, 31 de enero de 2025





AREA FINANCIERA

DECE-2

FUNDACION SONRISAS QUE ESCUCHAN

INTEGRACION DEL COSTO ANUAL 2025

Categoría del gasto de funcionamiento	Tamizaje Auditivo Neonatal	Adaptación de Audífonos	Adaptación de Dispositivos por Conducción Ósea No Implantables	Implante de Conducción Ósea	Implante Coclear	Total Acumulado
COSTO DIRECTO						
Salarios	Q 409,037.50					Q 409,037.50
Servicios profesionales			Q 60,400.00	Q 60,400.00	Q 60,400.00	Q 181,200.00
Aparatos y equipos terapéuticos	Q -	Q 708,000.00	Q 750,793.20	Q 1,117,660.00	Q 2,686,200.00	Q 5,262,653.20
Servicios Medico-Hospitalarios (Cirugía)				Q 224,000.00	Q 420,000.00	Q 644,000.00
Impresión, encuadernación y reproducción	Q 49,680.00					Q 49,680.00
Sub - Total	Q 458,717.50	Q 708,000.00	Q 811,193.20	Q 1,402,060.00	Q 3,166,600.00	Q 6,546,570.70
COSTO INDIRECTO						
Salarios (administrativo)	Q 82,956.69	Q 82,956.60	Q 82,956.80	Q 82,956.72	Q 82,956.68	Q 414,783.49
Seguro	Q 13,645.81					Q 13,645.81
Calibración y Mantenimiento	Q 25,000.00					Q 25,000.00
Sub - Total	Q 121,602.50	Q 82,956.60	Q 82,956.80	Q 82,956.72	Q 82,956.68	Q 453,429.30
TOTAL COSTOS	Q 580,320.00	Q 790,956.60	Q 894,150.00	Q 1,485,016.72	Q 3,249,556.68	Q 7,000,000.00
BENEFICIARIOS	12,000	30	24	8	12	12,074
COSTO POR BENEFICIARIO	Q 48.36	Q 26,365.22	Q 37,256.25	Q 185,627.09	Q 270,796.39	

Elaborado por: Fernel Misael Bor Boror
Nombre

Contador
Cargo

Autorizado por: Dra. Patricia Castellanos
Nombre

Gerente y Representante Legal
Cargo



Firma

Fernel Misael Bor Boror
Perito Contador
Nit.: 95431586

Firma

Patricia Castellanos de Muñoz Au.D.
DOCTORA EN AUDIOLOGÍA
Fundación Sonrisas que Escuchan
Colegiado 6245

Fecha: Guatemala, 31 de enero de 2025



ÁREA FINANCIERA

DECE-1

FUNDACION SONRISAS QUE ESCUCHAN

Programación presupuestaria anual por tipo de gasto año 2025

No.	Categoría del gasto de funcionamiento	Enero	Febrero	Marzo	Abril
	Recurso Humano	Programado	Programado	Programado	Programado
1	Salarios (Planilla)	Q 60,050.00	Q 60,050.00	Q 60,050.00	Q 60,050.00
2	Honorarios (Servicios Técnicos /Profesionales)	Q 15,100.00	Q 15,100.00	Q 15,100.00	Q 15,100.00
	Sub-total	Q 75,150.00	Q 75,150.00	Q 75,150.00	Q 75,150.00
	Gastos de operación				
1	Impresión, encuadernación y reproducción		Q 24,840.00		
2	Seguro de Equipos y, aparatos Terapéuticos			Q 13,645.81	
	Sub-total	Q -	Q 24,840.00	Q 13,645.81	Q -
	TOTALES	Q 75,150.00	Q 99,990.00	Q 88,795.81	Q 75,150.00

No.	Categoría del gasto de funcionamiento	Mayo	Junio	Julio	Agosto
	Recurso Humano	Programado	Programado	Programado	Programado
1	Salarios (Planilla)	Q 60,050.00	Q 60,050.00	Q 107,210.74	Q 60,050.00
2	Honorarios (Servicios Técnicos /Profesionales)	Q 15,100.00	Q 15,100.00	Q 15,100.00	Q 15,100.00
	Sub-total	Q 75,150.00	Q 75,150.00	Q 122,310.74	Q 75,150.00
	Gastos de operación				
1	Aparatos y equipos terapéuticos			Q 708,000.00	Q 750,793.20
2	Impresión, encuadernación y reproducción		Q 24,840.00		
3	Seguro de Equipos y, aparatos Terapéuticos				
	Sub-total	Q -	Q 24,840.00	Q 708,000.00	Q 750,793.20
	TOTALES	Q 75,150.00	Q 99,990.00	Q 830,310.74	Q 825,943.20

No.	Categoría del gasto de funcionamiento	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Total acumulado
	Recurso Humano	Programado	Programado	Programado	Programado	Programado
1	Salarios (Planilla)	Q 60,050.00	Q 60,050.00	Q 60,050.00	Q 116,110.25	Q 823,820.99
2	Honorarios (Servicios Técnicos /Profesionales)	Q 15,100.00	Q 15,100.00	Q 15,100.00	Q 15,100.00	Q 181,200.00
	Sub-total	Q 75,150.00	Q 75,150.00	Q 75,150.00	Q 131,210.25	Q 1,005,020.99
	Gastos de operación					
1	Aparatos y equipos terapéuticos	Q 1,117,660.00	Q 2,686,200.00			Q 5,906,592.00
2	Servicios Medico-Hospitalarios (Cirugía de Implantes)	Q 224,000.00	Q 420,000.00			Q 644,000.00
3	Impresión, encuadernación y reproducción					Q 49,680.00
4	Seguro de Equipos y, aparatos Terapéuticos					Q 13,645.81
5	Calibración y Mantenimiento de Aparatos y Equipos Terapéuticos			Q 25,000.00		Q 25,000.00
	Sub-total	Q 1,341,660.00	Q 3,106,200.00	Q 25,000.00	Q -	Q 5,994,979.01
	TOTALES	Q 1,416,810.00	Q 3,181,350.00	Q 100,150.00	Q 131,210.25	Q 7,000,000.00

Elaborado por: Fernel Misael Bor Boror

Contador
Cargo



Firma
Fernel Misael Bor Boror

Perito Contador
Nit.: 95431586

Autorizado por: Dra. Patricia Castellanos Rodríguez

Gerente y Representante Legal
Cargo

Firma
Patricia Castellanos

Fecha: Guatemala, 31 de enero de 2025

Patricia Castellanos de Muñoz Au.D.
DOCTORA EN AUDIOLOGÍA
Fundación Sonrisas que Escuchan
Colegiado 6245

RECURSO HUMANO

FUNDACIÓN SONRISAS QUE ESCUCHAN
PROGRAMACIÓN ANUAL DE RECURSOS HUMANOS
SUELDOS Y HONORARIOS 2025

No.	NOMBRE	PUESTO	PROFESIÓN	SUELDO MENSUAL	SUELDO ANUAL
1	Aura Julieta Rodas Girón	Directora	Lcda. Trabajadora Social	Q 6,000.00	Q 72,000.00
2	Fernel Misael Bor Boror	Contador	Perito Contador	Q 13,000.00	Q 156,000.00
3	Melvin Israel Vasquez Xujur	Digitador	Perito Contador	Q 6,750.00	Q 81,000.00
4	Karla Guadalupe De Leon Sosa	Asistente Administrativa	Secretaria	Q 4,600.00	Q 55,200.00
5	Tzuny Flores Marroquin	Técnica de Tamizaje Auditivo Neonatal	Maestra de Educación Pre-primaria	Q 4,600.00	Q 55,200.00
6	Lourdes Aracely Aldana España	Técnica de Tamizaje Auditivo Neonatal	Licenciada en Psicología	Q 5,500.00	Q 66,000.00
7	Wendy Haydee Guerra Barahona	Técnica de Tamizaje Auditivo Neonatal	Maestra en Educación Física	Q 5,500.00	Q 66,000.00
8	Kateryne Lennye Orozco Carias	Técnica de Tamizaje Auditivo Neonatal	Bachiller en Computación con Orientación Científica	Q 4,600.00	Q 55,200.00
9	Regina Alejandra Rodriguez Pérez	Técnica de Tamizaje Auditivo Neonatal	Maestra de Educación Pre-primaria	Q 4,750.00	Q 57,000.00
10	Myra Gabriela García Zamora	Técnica de Tamizaje Auditivo Neonatal	Maestra de Educación Pre-primaria	Q 4,750.00	Q 57,000.00
TOTAL SUELDOS				Q 60,050.00	Q 720,600.00
11	BONO 14			Q	47,160.74
12	AGUINALDO			Q	56,060.25
TOTAL SUELDOS, BONO 14 Y AGUINALDO				Q	103,220.99
No.	NOMBRE	PUESTO	PROFESIÓN	HONORARIO MENSUAL	HONORARIO ANUAL
11	Luisa Carolina Rodriguez Paniagua	Coordinadora Técnica	Secretaria Bilingüe	Q 6,500.00	Q 78,000.00
12	Evelyn Elvira Chete Carranza	Terapista	Técnica en Terapia de Audición, Voz y Lenguaje	Q 4,000.00	Q 48,000.00
13	Ilse Paola Canel Klein	Terapista	Lcda. En Psicopedagogía	Q 4,600.00	Q 55,200.00
TOTAL HONORARIOS				Q 15,100.00	Q 181,200.00
TOTAL ANUAL SUELDOS, HONORARIOS, BONO 14 Y AGUINALDO					Q1,005,020.99

JUSTIFICACIÓN

El incremento de los costos indirectos del RECURSO HUMANO, se debe a la remuneración total del salario del personal contratado (Contador y Digitador), debido a la alta demanda de labores y atención que deben realizar para garantizar de forma eficiente el cumplimiento de las 5 METAS presentadas en este Plan de Trabajo, la Fundación Sonrisas que Escuchan atribuye totalmente a este personal labores exclusivamente para el proyecto MSPAS 2025.

En el caso de la Directora, la Fundación Sonrisas que Escuchan después de haber determinado las funciones que realiza dentro este proyecto, determinó un aumento proporcional de acuerdo a las funciones que realiza en el proyecto MSPAS para el cumplimiento de las Metas.

Para el personal Técnico, la determinación del aumento respecto a Wendy Guerra y Lourdes Aldana se debe al grado de especialización que poseen, debido a que las mismas ya cuentan con la capacidad de poder realizar diagnósticos a través de Electrofisiología Auditiva, avalada por la UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA.

ANÁLISIS DE COSTO DE LOS SERVICIOS DE SALUD

META 1 – TAMIZAJE AUDITIVO NEONATAL (TAN)

DETALLE DE GASTOS	AÑO 2024		AÑO 2025	
	META: 12,000 bebés		META: 12,000 bebés	
	Monto	% de ejecución	Monto	% de ejecución
Recurso Humano	Q 418,577	63%	Q 491,994.19	85%
Equipo de diagnostico y detección	Q 140,450	21%	Q -	0%
Computadora	Q 16,000	2%	Q -	0%
Material impreso	Q 49,680	7%	Q 49,680.00	9%
Seguro de equipo terapéutico	Q 12,761	2%	Q 13,645.81	2%
Calibración y Mantenimiento de equipo terapéutico	Q 25,000	4%	Q 25,000.00	4%
TOTAL	Q 662,467	100%	Q 580,320.00	100%
Costo Aproximado por Beneficiario	Q 55.21		Q 48.36	

El mercado oferente guatemalteco para los servicios de Emisiones otoacústicas en el sector privado ascienden a un costo entre Q 450.00 y Q 600.00, dichos precios aplican únicamente en sus instalaciones. La Fundación Sonrisas que Escuchan para el período 2025 ofrece este servicio directamente en cada Centro Hospitalario a un costo promedio de Q 48.36 por servicio.

META 2 – ADAPTACIÓN DE AUDÍFONOS

DETALLE DE GASTOS	AÑO 2024		AÑO 2025	
	META: 20 personas		META: 30 personas	
	Monto	% de ejecución	Monto	% de ejecución
Recurso Humano	Q 50,915	10%	Q 82,956.60	10.5%
Aparatos auditivos para niños y adultos	Q 472,000	90%	Q 708,000.00	89.5%
TOTAL	Q 522,915	100%	Q 790,956.60	100%
Costo por persona	Q 26,146		Q 26,365.22	

APARATOS AUDITIVOS (2 audífonos por beneficiario)
Incluye: Cargador, receptores, manual de uso, garantía por desperfecto de fábrica de 1 año, servicio de mantenimientos durante 1 año, graduación de audífonos, personal técnico, recurso humano, expediente de beneficiario.

En el mercado oferente del sector privado el costo de estos dispositivos auditivos oscila un costo entre Q 30,000.00 y Q 35,000.00, Estos precios pueden variar dependiendo la marca y tecnología que desee utilizar el Usuario. La Fundación Sonrisas que Escuchan para el período 2025 ofrece este servicio un costo promedio de Q 26,365.22 por servicio.

META 3 – DISPOSITIVOS DE CONDUCCIÓN ÓSEA NO IMPLANTABLES

DETALLE DE GASTOS	AÑO 2024		AÑO 2025	
	META: 20 personas		META: 25 personas	
	Monto	% de ejecución	Monto	% de ejecución
Recurso Humano	Q 76,914.00	11%	Q 143,356.80	16%
Audífonos para bebés y niños con microtia (sin orejas)	Q 631,500.80	89%	Q 750,793.20	84%
TOTAL	Q 708,414.80	100%	Q 894,150.00	100%
Costo por bebé / niño	Q 21,467.12		Q 37,256.25	

DISPOSITIVO DE CONDUCCIÓN ÓSEA NO IMPLANTABLE
Incluye: 1 blíster de baterías, 1 banda suave, 3 protectores, 1 caja Adhesivos, test de micrófonos, clip de sujeción, manual de usuario, garantía por desperfecto de fábrica de 1 año, servicio de mantenimientos durante 1 año, personal técnico, recurso humano, expediente de beneficiario.

En el mercado oferente del sector privado existe un único distribuidor de este tipo de tecnología, sin embargo, existe otro distribuidor que ofrece un dispositivo con los mismas características y funciones para el usuario, el costo de este dispositivo asciende entre \$ 7,800.00 y \$ 8,500.00 de acuerdo a las necesidades del usuario.

La Adaptación de los dispositivos de conducción ósea no implantables tiene un costo entre Q 32,000.00 y Q 36,000.00 en el sector privado. En comparación con los costos de los dispositivos anteriormente descritos, considerando que los precios pueden variar dependiendo la marca y tecnología que desee utilizar el Usuario; la Fundación Sonrisas que Escuchan para el período 2025 ofrece este servicio un costo promedio de Q 26,365.22 por servicio.

META 4 – IMPLANTE DE CONDUCCIÓN ÓSEA

DETALLE DE GASTOS	AÑO 2024		AÑO 2025	
	META: 9 personas		META: 8 personas	
	Monto	% de ejecución	Monto	% de ejecución
Recurso Humano	Q 111,114.54	7%	Q 143,356.72	10%
Implantes para personas con microtia (sin orejas)	Q 1,509,471.09	93%	Q 1,117,660.00	75%
Servicios conexos (Cirugía)	Q -	0%	Q 224,000.00	15%
TOTAL	Q 1,620,585.63	100%	Q 1,485,016.72	100%
Costo por beneficiario	Q 180,065.07		Q 185,627.09	

IMPLANTE DE CONDUCCIÓN ÓSEA
El servicio de implante de conducción ósea incluye: Kit de implante de conducción ósea, cirugía, hospitalización, insumos médicos, honorarios médicos, anestesista, instrumentista, recurso humano, expediente de beneficiario, activación de implante de conducción ósea, servicios de mapeo, terapias auditivo verbal, garantía de procesador interno (10 años) y externo (2 años).

En el mercado oferente del sector privado únicamente el Kit de implante de conducción ósea (según la marca y tecnología que desee adquirir) oscila entre \$ 17,000.00 y \$ 19,000.00, unos Q 136,000.00 a Q 152,000.00 aproximadamente; esto sin tomar en cuenta los gastos de los servicios de Cirugía, Activación del implante, mapeos y Terapias que se necesita acuerdo a las necesidades del usuario.

En comparación con las entidades Privadas que ofrecen los Kit de implante de conducción ósea. La Fundación Sonrisas que Escuchan, ofrece la coordinación de todo el proceso desde la detección y diagnóstico de la pérdida auditiva que requiere este tipo de implante hasta la rehabilitación auditiva verbal para la inserción del beneficiario a la sociedad. Los costos anteriormente descritos, considerando que los precios pueden variar según la demanda del mercado, la Fundación Sonrisas que Escuchan para el período 2025 ofrece este servicio un costo promedio de Q 185,627.09 por servicio.

***La Meta para este periodo es de ocho beneficiarios, uno menos en comparación al periodo anterior, esto debido a que los candidatos de la meta 2 y 3 respectivamente son de mayor demanda, razón por la cual el presupuesto se redistribuyó de manera en que se puede observar incremento de beneficiarios en dichas Metas.*

META 5 – IMPLANTE COCLEAR

DETALLE DE GASTOS	AÑO 2024		AÑO 2025	
	META: 13 personas		META: 12 personas	
	Monto	% de ejecución	Monto	% de ejecución
Recurso Humano	Q 111,113.99	3%	Q 143,356.68	4%
Implantes cocleares para niños y adultos con sordera profunda	Q 3,365,581.18	97%	Q 2,686,200.00	83%
Servicios Conexos (Cirugía)	Q -	0%	Q 420,000.00	13%
TOTAL	Q 3,476,695.17	100%	Q 3,249,556.68	100%
Costo por persona	Q 267,438.09		Q 270,796.39	

IMPLANTE COCLEAR
El servicio de implante coclear incluye: Kit de implante coclear, cirugía, hospitalización, insumos médicos, honorarios médicos, anestesta, instrumentista, recurso humano, expediente de beneficiario, activación de implante coclear, servicios de mapeo, terapias auditivo verbal, garantía de procesador interno (10 años) y externo (2 años).

En el mercado oferente del sector privado únicamente el Kit de implante coclear (según la marca y tecnología que desee adquirir) el precio oscila entre \$ 26,000.00 y \$ 28,000.00 unos Q 208,000.00 a Q 224,000.00 aproximadamente; esto sin tomar en cuenta los gastos de los servicios de Cirugía, Activación del implante, mapeos y Terapias que se necesita acuerdo a las necesidades del usuario.

En comparación con las entidades Privadas que ofrecen los Kit de implante coclear. La Fundación Sonrisas que Escuchan, ofrece la coordinación de todo el proceso desde la detección y diagnóstico de la pérdida auditiva que requiere este tipo de implante hasta la rehabilitación auditiva verbal para la inserción del beneficiario a la sociedad. Los costos anteriormente descritos, considerando que los precios pueden variar según la demanda del mercado, la Fundación Sonrisas que Escuchan para el período 2025 ofrece este servicio un costo promedio de Q 270,796.39 por servicio.

***La Meta para este periodo es de doce beneficiarios, uno menos en comparación al periodo anterior, esto debido a que los candidatos de la meta 2 y 3 respectivamente son de mayor demanda, razón por la cual el presupuesto se redistribuyó de manera en que se puede observar incremento de beneficiarios en dichas Metas.*



PLAN ANUAL DE COMPRAS 2025

No.	Modalidad	Categoría de Adquisición Guatecompras	Descripción General de la Adquisición	Cantidad Estimada Enero	Monto Estimado (Q) Enero	Cantidad Estimada Febrero	Monto Estimado (Q) Febrero	Cantidad Estimada Marzo	Monto Estimado (Q) Marzo	Cantidad Estimada Abril	Monto Estimado (Q) Abril
1		Sueldos y Salarios	Sueldos (planilla)	10	60,050.00	10	60,050.00	10	60,050.00	10	60,050.00
2		Bono 14	Sueldos (planilla)								
3		Agüinaldo	Sueldos (planilla)								
4	Procedimientos Regulado por el artículo 44 LCE (Casos de Excepción)	Honorarios	Servicios Técnicos/Profesionales	3	15,100.00	3	15,100.00	3	15,100.00	3	15,100.00
5	Compra de Baja Cuan tia (Art.43 inciso a)	Impresión, encuadernación y reproducción	Material impreso			1	24,840.00				
6	Procedimientos Regulado por el artículo 54	Aparatos y equipos terapéuticos	Prótesis auditivos con sistema cros								
7	Procedimientos Regulado por el artículo 54	Aparatos y equipos terapéuticos	Dispositivo por Conducción Ósea No Implantable								
8	Procedimientos Regulado por el artículo 54	Aparatos y equipos terapéuticos	Kit de Implante de conducción ósea								
		Servicios Medico-hospitalarios (cirugía)	Servicio Conexo (Gastos medicos y Hospitalarios)								
9	Procedimientos Regulado por el artículo 54	Aparatos y equipos terapéuticos	Kit de implantación coclear								
		Servicios Medico-hospitalarios (cirugía)	Servicio Conexo (Gastos medicos y Hospitalarios)								
10	Compra de Baja Cuan tia (Art.43 inciso a)	Seguros	Seguro Equipos y, Aparatos Terapéuticos					1	13,645.81		
11	Compra Directa	Aparatos y equipos terapéuticos	Calibración y Mantenimiento								
			Sub total	13	75,150.00	14	99,990.00	14	88,795.81	13	75,150.00

No.	Modalidad	Categoría de Adquisición Guatecompras	Descripción General de la Adquisición	Cantidad Estimada Mayo	Monto Estimado (Q) Mayo	Cantidad Estimada Junio	Monto Estimado (Q) Junio	Cantidad Estimada Julio	Monto Estimado (Q) Julio	Cantidad Estimada Agosto	Monto Estimado (Q) Agosto
		Sueldos y Salarios	Sueldos (planilla)	10	60,050.00	10	60,050.00	10	60,050.00	10	60,050.00
		Bono 14	Sueldos (planilla)					10	47,160.74		
3		Agüinaldo	Sueldos (planilla)								
4	Procedimientos Regulado por el artículo 44 LCE (Casos de Excepción)	Honorarios	Servicios Técnicos/Profesionales	3	15,100.00	3	15,100.00	3	15,100.00	3	15,100.00
5	Compra de Baja Cuan tia (Art.43 inciso a)	Impresión, encuadernación y reproducción	Material impreso			1	24,840.00				
6	Procedimientos Regulado por el artículo 54	Aparatos y equipos terapéuticos	Prótesis auditivos con sistema cros			30	708,000.00				
7	Procedimientos Regulado por el artículo 54	Aparatos y equipos terapéuticos	Dispositivo por Conducción Ósea No Implantable					24	750,793.20		
8	Procedimientos Regulado por el artículo 54	Aparatos y equipos terapéuticos	Kit de Implante de conducción ósea							8	1,117,660.00
		Servicios Medico-hospitalarios (cirugía)	Servicio Conexo (Gastos medicos y Hospitalarios)							8	224,000.00
9	Procedimientos Regulado por el artículo 54	Aparatos y equipos terapéuticos	Kit de implantación coclear								
		Servicios Medico-hospitalarios (cirugía)	Servicio Conexo (Gastos medicos y Hospitalarios)								
10	Compra de Baja Cuan tia (Art.43 inciso a)	Seguros	Seguro Equipos y, Aparatos Terapéuticos								
11	Compra de Baja Cuan tia (Art.43 inciso a)	Aparatos y equipos terapéuticos	Calibración y Mantenimiento								
			Sub total	13	75,150.00	44	807,990.00	47	873,103.94	29	1,416,810.00

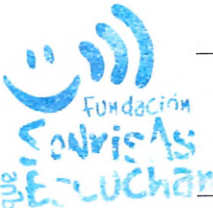
No.	Modalidad	Categoría de Adquisición Guatecompras	Descripción General de la Adquisición	Cantidad Estimada Septiembre	Monto Estimado (Q) Septiembre	Cantidad Estimada Octubre	Monto Estimado (Q) Octubre	Cantidad Estimada Noviembre	Monto Estimado (Q) Noviembre	Cantidad Estimada Diciembre	Monto Estimado (Q) Diciembre	TOTAL	TOTAL
		Sueldos y Salarios	Sueldos (planilla)	10	60,050.00	10	60,050.00	10	60,050.00	10	60,050.00	120	720,600.00
1		Bono 14	Sueldos (planilla)									10	47,160.74
2		Agüinaldo	Sueldos (planilla)							10	56,060.25	10	56,060.25
	Procedimientos Regulado por el artículo 44 LCE (Casos de Excepción)	Honorarios	Servicios Técnicos/Profesionales	3	15,100.00	3	15,100.00	3	15,100.00	3	15,100.00	36	181,200.00
5	Compra de Baja Cuan tia (Art.43 inciso a)	Impresión, encuadernación y reproducción	Material impreso									2	49,680.00
6	Procedimientos Regulado por el artículo 54	Aparatos y equipos terapéuticos	Prótesis auditivos con sistema cros									30	708,000.00
7	Procedimientos Regulado por el artículo 54	Aparatos y equipos terapéuticos	Dispositivo por Conducción Ósea No Implantable									24	750,793.20
8	Procedimientos Regulado por el artículo 54	Aparatos y equipos terapéuticos	Kit de Implante de conducción ósea									8	1,117,660.00
		Servicios Medico-hospitalarios (cirugía)	Servicio Conexo (Gastos medicos y Hospitalarios)									8	224,000.00
9	Procedimientos Regulado por el artículo 54	Aparatos y equipos terapéuticos	Kit de implantación coclear	12	2,686,200.00							12	2,686,200.00
		Servicios Medico-hospitalarios (cirugía)	Servicio Conexo (Gastos medicos y Hospitalarios)	12	420,000.00							12	420,000.00
10	Compra de Baja Cuan tia (Art.43 inciso a)	Seguros	Seguro Equipos y, Aparatos Terapéuticos									1	13,645.81
11	Compra Directa	Aparatos y equipos terapéuticos	Calibración y Mantenimiento					1	25,000.00			1	25,000.00
			Sub total	37	3,181,350.00	13	75,150.00	14	100,150.00	23	131,210.25	274	Q 7,000,000.00

Elaborado por: Fernel Misael Bor Boror
Nombre

Contador

Autorizado por: Dra. Patricia Castellanos Rodríguez
Nombre

Gerente y Representante Legal
Cargo



Firma
Fernel Misael Bor Boror
Perito Contador
Nit.: 95431586

Firma
Patricia Castellanos de Muñoz Au.D.
DOCTORA EN AUDIOLOGÍA
Fundación Sonrisas que Escuchan
Colegiado 6245

PLAN ANUAL DE SUPERVISIÓN, MONITOREO Y EVALUACIÓN

Servicios de Calidad

La calidad de los servicios que la Fundación Sonrisas que Escuchan será calificado de manera directa por el beneficiario o tutor del beneficiario (cuando aplique) a través de un sistema sin complejidad alguno. La evaluación se realizará por el beneficiario de manera física, en una hoja de papel bond en donde manifestará la calificación que merece la Fundación a través del servicio recibido.

La evaluación del servicio se realiza simultáneamente con la firma de gratuidad.



Hoja de Gratuidad



Ministerio de
Salud Pública
y Asistencia
Social

Nombre _____

DPI (CUI) _____ Fecha: _____

Los servicios prestados son totalmente gratuitos para las personas referidas preferentemente por la red de servicios de Salud Pública y Asistencia Social con el apoyo financiero del MSPAS. En el caso de personas sin referencia para la institución, se deberá velar porque sean debidamente informados de la gratuidad del servicio y del apoyo financiero.

Los servicios subsidiados por el MSPAS:

☐ Tamizaje auditivo neonatal

☐ Implantes óseos

☐ Audifonos Cros

☐ Implantes cocleares

☐ Audifonos AdHear

Acuerdo MSPAS _____-2024 de Provisión de Servicios de Salud Cooperación Financiera, entre el Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social y la Fundación Sonrisas que Escuchan.

Firma

Califique la calidad del servicio recibido






Pesimo

Malo

Me gusta

Me encanta

Comentarios: _____



El presente plan de supervisión se constituye en una herramienta que permite recopilar información sobre el adecuado desarrollo del Programa de Tamizaje Auditivo Neonatal que actualmente se está implementando en los Hospitales San Juan de Dios, Roosevelt, Pedro de Bethancourt y Hospital Nacional de Escuintla, la cual permite visualizar las fortalezas y debilidades que la persona a cargo pueda enfrentar, con el fin de reforzar dichas áreas para un mejor desempeño y resultados deseados.

ESTRATEGIA DE EVALUACIÓN: Realizar visitas a los Hospitales donde se presta el servicio de Tamizaje Auditivo Neonatal, contando con el equipo adecuado, los cuales se consideran necesarios para brindar un servicio de calidad.

OBJETIVO: Monitorear y evaluar el conjunto de los aspectos y elementos necesarios para la prestación de un servicio de calidad. Prevenir, diagnosticar y tratar de problemas auditivos con enfoque a personas guatemaltecas que viven en áreas rurales o de escasos recursos.

El **monitoreo** se realizar se realiza de manera periódica a través de un listado de Actividades que se describen a continuación.

Actividades a Evaluar

ACTIVIDADES	Excelente	Aceptable	Necesita mejorar	Observaciones
Cumple con el horario establecido en la carta de entendimiento.				
Porta el uniforme higiénicamente.				
Utiliza gafete de la Fundación Sonrisas que Escuchan.				
Cuenta con los insumos necesarios (algodón, alcohol, guantes lapiceros y tabla shanon).				
Cuenta con material impreso para recolectar la información.				
Equipo para evaluar en buen estado.				
Evalúa bebés en maternidad.				
Evalúa bebés en consulta externa.				
Evalúa bebés en UCIN.				
Desarrolla las evaluaciones cumpliendo con el protocolo establecido.				
Utiliza guantes para evaluar.				
Filtros y olivas limpias.				
Coloca bien la sonda para evaluar				
Atiende el llamado cuando se le requiere en el algún servicio para realizar evaluaciones.				
Deja la hoja resultados de la evaluación dentro de la papeleta de cada paciente.				
Informa a los médicos de cada servicio sobre los resultados obtenidos.				
Solicita al médico encargado del servicio firma y sello para la hoja de resultados.				
Tiene en orden el mueble donde guarda el equipo, insumos y papelería.				
Entrega estadísticas en tiempo establecido.				
Recordatorios para pacientes de reevaluación.				
Realiza las reevaluaciones.				
Coordina citas para Potenciales Evocados Auditivos.				
Entrega listado de pacientes con Microtia/agenesia captados en el mes.				
Conoce cuantos bebés a evaluado en el mes.				
Conoce cuantos bebés a detectado con pérdida auditiva.				
Promueve la formación continua.				
Ha referido pacientes a FSqE.				

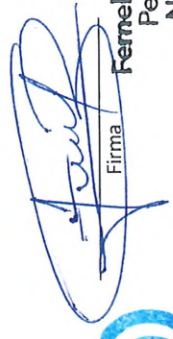
Que necesitan para mejorar	
----------------------------	--



Cronograma 2025

Plan de supervisión, monitoreo y evaluación año 2025

Actividad	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
Supervisión y monitoreo a los diferentes centros hospitalarios, con el fin de verificar las técnicas de evaluación realizadas y conocer a través de la entrevista con personal Médico y enfermería sobre el desempeño laboral de la técnica encargada de realizar el Tamizaje Auditivo Neonatal.		X				X				X		
Seguimiento y evaluación del proceso de tamizaje auditivo neonatal.	X			X				X				X
Seguimiento y evaluación a pacientes adaptados con auxiliares auditivos con sistema cros.					X	X	X	X			X	
Seguimiento y evaluación a pacientes con dispositivos de conducción ósea no Implantables		X				X	X	X	X			
Seguimiento y evaluación a pacientes implantados por conducción ósea	X					X	X	X	X	X	X	X
Seguimiento y evaluación a pacientes con implantes cocleares	X					X	X	X	X	X	X	X


Firma

Fernel Misael Bor Boror
Perito Contador
Nit.: 95431586

Contador
Cargo

Fernel Misael Bor Boror
Nombre

Elaborado por:




Firma

Gerente y Representante Legal
Cargo

Dra. Patricia Castellanos Rodriguez
Nombre

Autorizado por:

Patricia Castellanos de Muñoz Au.D.
DOCTORA EN AUDIOLOGÍA
Fundación Sonrisas que Escuchan
Colegiado 6245

Fecha: Guatemala, 08 de enero de 2025

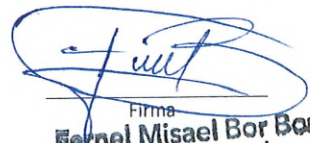


Contrapartida presupuestaria

No.	Categoría de Gasto	SONRISAS	MSPAS
1	Recurso Humano	Fundación Sonrisas que Escuchan se estableció en el año 2009, a la presente fecha ha logrado construir activos y personal que hacen que sea una organización, la cual pueda soportar una contrapartida al proyecto -MSPAS- para el año 2025. Sonrisas aporta Infraestructura, oficinas, equipo audiológico, cabinas, equipo de informática, personal técnico en audiolología, director, personal administrativo y cuenta con la única Audióloga en Guatemala.	
	Salarios y honorarios		Q 1,005,020.99
2	Gastos de Funcionamiento		
	Aparatos y equipos terapéuticos		Q 5,262,653.20
	Servicios Medico-Hospitalarios (Cirugías)		Q 644,000.00
	Impresión, encuadernación y reproducción		Q 49,680.00
	Calibración a Equipo Terapeutico		Q 25,000.00
	Primas y gastos de seguros y fianzas		Q 13,645.81
	Sub-total		Q 5,994,979.01
TOTALES			Q 7,000,000.00

Elaborado por: Fernel Misael Bor Boror
Nombre

Contador
Cargo


Firma
Fernel Misael Bor Boror
Perito Contador
Nit.: 95431586

Autorizado por: Dra. Patricia Castellanos Rodriguez
Nombre

Gerente y Representante Legal
Cargo


Firma
Patricia Castellanos de Muñoz Au.D.
DOCTORA EN AUDIOLOGÍA
Fundación Sonrisas que Escuchan
Colegiado 6245

Fecha: Guatemala, 31 de enero de 2025

ESTATUS DE DEFICIENCIAS Y HALLAZGOS

INSTITUCIÓN	No.	DEFICIENCIAS / HALLAZGOS	PERIODO	EN PROCESO	CUMPLIDA	NO CUMPLIDA	ACCIONES REALIZADAS POR LA ENTIDAD
CONTRALORÍA GENERAL DE CUENTAS -CGC-	1	Irregularidades en la Adquisición y Contratación de bienes y servicios	Enero - Diciembre 2023	X			La Fundación obtuvo la RAZÓN DE DESESTIMACIÓN de este hallazgo, por lo que se envió ante este Ministerio en su momento oportuno. Sin embargo, según el informe de auditoría; Oficio DAI-1854-2024- NACC/gafm, la califica como no cumplida por no haber evidenciado por escrito 2 recomendaciones. Actualmente el consejo directivo se encuentra trabajando en las recomendaciones, por lo que, este hallazgo se notifica como "EN PROCESO"
	2	Personal contratado no cumple con los requisitos legales	Enero - Diciembre 2023	X			La Fundación ha entregado pruebas y/o respuestas para dar cumplimiento a este hallazgo. Sin embargo, Según el informe de auditoría; Oficio DAI-1854-2024- NACC/gafm, la califica como no cumplida, debido a que las respuestas y documentación presentada no es suficiente y pertinente para dar cumplimiento a este hallazgo. Actualmente el consejo directivo se encuentra trabajando en las recomendaciones, por lo que, este hallazgo se notifica como "EN PROCESO"
	3	Contratos no enviados a la Contraloría General de Cuentas	Enero - Diciembre 2023	X			Los contratos ya fueron Cargados al Portal de la Contraloría General de Cuentas -CGC- los cuales ya se encuentran validados para el resguardo de contratos. Sin embargo, Según el informe de auditoría; Oficio DAI-1854-2024-NACC/gafm, la califica como no cumplida. Por lo que el Consejo Directivo se encuentra trabajando los requerimientos para dar por cumplida este hallazgo.
	4	Falta de publicación de información pública de oficio	Enero - Diciembre 2023	X			La publicación de información pública se ha realizado a entera satisfacción, a la pagina oficial de esta Fundación. No obstante la Unidad de Auditoría Califica este hallazgo como "En Proceso". De la evaluación realizada a la documentación presentada el Consejo Directivo continua trabajando para dar cumplimiento a este Hallazgo.



INSTITUCIÓN	No.	DEFICIENCIAS / HALLAZGOS	PERIODO	EN PROCESO	CUMPLIDA	NO CUMPLIDA	ACCIONES REALIZADAS POR LA ENTIDAD
DIRECCIÓN DE AUDITORÍA INTERNA -MSPAS-	1	Inconsistencias de requisitos Formales en comprar por cotización	01 sept 2023 al 31 agosto 2024	X			Se emplearon Acciones para realizar el cumplimiento de estas deficiencias
	2	Entrega de memoria de labores de forma extemporánea	01 sept 2023 al 31 agosto 2024	X			Se emplearon Acciones para realizar el cumplimiento de esta deficiencia. Para el año 2025 se entregará la memoria de labores de forma oportuna.
	3	Falta de requisiciones de Compra autorizadas por CGC	01 sept 2023 al 31 agosto 2024	X			Para el año 2025 se solicitará la Autorización correspondiente de las requisiciones y cumplir con esta deficiencia.

Guatemala 13 de enero de 2025

Patricia Castellanos Rodriguez
Gerente y Representante Legal



Patricia Castellanos de Muñoz Au.D.
DOCTORA EN AUDIOLOGÍA
Fundación Sonrisas que Escuchan
Colegiado 6245